

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

26080 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo relativo al ofrecimiento de los mutuos acuerdos en el expediente de expropiación forzosa derivado de las obras del Proyecto de "Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres, Desglosado n.º 1 Colector y Edars de Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral, Garrovillas, Madroñera, Monroy y Montánchez". Expediente: 03.310-378/2101.*

Habiéndose levantado las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación de referencia en los términos municipales de Alcuéscar, Cañaveral, Monroy y Montánchez, y visto lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa y del artículo 26 del Reglamento de la citada Ley, esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para llevar a cabo el ofrecimiento del mutuo acuerdo de la adquisición de los mismos.

El presente anuncio se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. La relación de propietarios afectados así como el lugar, la fecha y la hora señalados para llevar a cabo dicha convocatoria serán expuestas en los correspondientes tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Alcuéscar, Cañaveral, Monroy y Montánchez y se llevará a cabo la inserción de la misma en la página web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, donde podrá consultarse durante el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación.

Asimismo, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual.

Madrid, 18 de junio de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Miguel Antolín Martínez.

ID: A130039714-1